



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS				
DESCRIPCIÓN:				
LA CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SE LLEVA A CABO CUANDO LA REQUIERE ALGUNA ÁREA DEL H. AYUNTAMIENTO O ALGUNA INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA DEL GOBIERNO (FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL), (JUZGADOS FEDERALES, LOCALES, IMEVIS, PGJEM, ETC). DEBE HACERSE POR ESCRITO DIRIGIDO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. II, FRACCIÓN V. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE REQUIERE EL ÁREA INTERESADA		VIGENCIA:	LA INSTITUCIÓN QUE REQUIERE LA CERTIFICACIÓN, DETERMINA ESTÁ
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LO REQUIERE EL ÁREA DEL AYUNTAMIENTO O DEPENDENCIA INTERESADA		
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS				
DEBEN PEDIR POR ESCRITO LA CERTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS AL ÁREA DONDE SE ENCUENTRAN EN RESGUARDO.	ORIGINAL X	COPIA(S) X	ARTÍCULO 91 FRACCIONES V Y X. SE ENVÍA A ARCHIVO MUNICIPAL - ORIGINAL PARA SU COTEJO - DOS JUEGOS DE COPIAS DE CADA DOCUMENTO (UN JUEGO DE COPIAS SE ENTREGA A QUIEN LO SOLICITA Y CON EL OTRO JUEGO DE COPIAS SE FORMA UN EXPEDIENTE EL CUAL SE ENVÍA AL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MUNICIPAL, PARA SU RESGUARDO).	
PERSONAS MORALES				
NO APLICA	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
LA INSTITUCIÓN PÚBLICA LO DEBE SOLICITAR POR ESCRITO AL ÁREA O DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CERTIFICACIÓN.	ORIGINAL X	COPIA(S) X	UNA VEZ SOLICITADO POR ESCRITO EL ÁREA O DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LO PIDE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA. - ORIGINAL PARA SU COTEJO - DOS JUEGOS DE COPIA DE CADA DOCUMENTO (UN JUEGO DE COPIAS SE ENTREGA A QUIEN LO SOLICITA Y EL OTRO JUEGO DE COPIAS SE QUEDA PARA NUESTRO RESGUARDO)	
OTROS				
NO APLICA	N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	QUINCE MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	DE DOCE A VEINTICUATRO HORAS.
VIGENCIA:	LA INSTITUCIÓN DONDE LO REQUIEREN DETERMINA LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN			





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Chimalhuacán, México.
2016 - 2018

COSTO:	EN CASO DE PARTICULARES LA PRIMER FOJA SE COBRA A \$85.00 LA PRIMER FOJA Y \$8.00 LAS SIGUIENTES, EN CASO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS NO TIENEN COSTO ALGUNO.								
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DE RECEPTORÍA, SI LO PIDE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, NO TIENE COSTO.								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	QUE SIEMPRE SE PIDA POR ESCRITO LA CERTIFICACIÓN DE DICHS DOCUMENTOS Y CON EL OFICIO DE LA DEPENDENCIA QUE LO SOLICITA.								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			MTR. CÉSAR ÁLVARO RAMÍREZ						
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA ZARAGOZA				NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL			MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN				
C.P.:	56330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 – 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 – 13:00 HRS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	58525771 58525772 58525773		111 Y 131	NO APLICA	NO APLICA				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	NO APLICA								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA								
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA				
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	CHIMALHUACÁN								
OTROS									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	REQUISITOS PARA CERTIFICAR LOS DOCUMENTOS DEL CIUDADANO.								
RESPUESTA:	EN CASO DE QUE SEA UNA PERSONA FÍSICA QUE LO PIDA POR ESCRITO AL ÁREA DONDE SE ENCUENTRAN SUS DOCUMENTOS								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	EL COSTO DE LA CERTIFICACIÓN								
RESPUESTA:	LA PRIMER FOJA CUESTA \$84.00 Y LAS SIGUIENTES CUESTAN \$8.00.								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EL TIEMPO EN QUE SE ENTREGA LA CERTIFICACIÓN								
RESPUESTA:	DE DOCE A VEINTICUATRO HORAS.								





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Chimalhuacán, México.
2016 - 2018

<p>ELABORÓ:</p>  <p>JOEL ALMARAZ ORTIZ ASESOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>MTRO. CÉSAR ÁLVARO RAMÍREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20/05/2016.</p> 
---	--	--

